

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º DE LA ESO  
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS.**

**CURSO 2023-2024**

Fecha de actualización

23 de octubre de 2023

**Referencia normativa:** Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo  
y Orden ECD 518/2022, de 22 de abril

## Índice

a. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....	4
b. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas. 13	
c. Procedimientos e instrumentos de evaluación. ....	33
d. Criterios de calificación. ....	33
e. Características de la evaluación inicial. ....	34
f. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales. ....	35
g. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona. ....	37
h. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados. ....	37
i. Estrategias didácticas y metodológicas. ....	37
j. Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	40
k. Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	41
l. Concreción del Plan de utilización de tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.....	44
m. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias o ámbito dentro de proyectos bilingües o plurilingües.....	44
n. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas. ....	44
ñ. Actividades complementarias y extraescolares. ....	44

IES LUCAS MALLADA

a. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

<b>BLOQUE A Las lenguas y sus hablantes. 10%</b>				
<b>COMP. ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>		<b>APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE.LCL.1 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Crit. 1.1 Crit 1.2	5% 5%	<b>AP1 Conoce los elementos de la comunicación y los tipos de signos.</b> AP2 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. AP3 Conoce su biografía lingüística y la de su entorno. <b>AP4 Lee, escucha y reconoce diferentes variedades del castellano.</b> <b>AP5 Usa correctamente el diccionario y otras obras de consulta.</b>	Se pretende desarrollar la sensibilización del alumnado hacia la variedad lingüística a través, por ejemplo, de pequeñas tareas de investigación sobre su propia biografía lingüística (¿qué lenguas conozco?, ¿cuándo empecé a aprenderlas?, ¿qué sé hacer con ellas?, ¿cómo hablan mi lengua materna los demás? ...). También se puede ampliar a las lenguas que habla la familia, cuándo y cómo las aprendieron, etc. Una tarea final puede consistir en la redacción de una autobiografía lingüística y/o la biografía lingüística de su familia. La realización de un mural con el material de todo el nivel puede servir para dar a conocer la diversidad lingüística del centro. La aproximación a la lengua de signos se puede llevar a cabo a través de la investigación que pueden realizar
<b>VINCULACIÓN CON OTRAS COMPETENCIAS:</b> CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA  CE.CLC.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE TRANSVERSAL	Crit. 9.1 Crit. 9.2 Crit. 9.3  Crit. 10.1 Crit.10.2 <b>TRANSVERSAL</b>		<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y no comete faltas ortográficas.</b> <b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b>  AP1 Muestra sensibilidad y respeto por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b>	



conjuntamente profesorado y alumnado. Como orientación se puede buscar respuesta a preguntas del tipo: ¿La lengua de signos es universal? ¿Hay más de una lengua de signos en un mismo país? ¿Son manos y brazos los únicos articuladores de la lengua de signos? ¿Cuáles son los elementos no manuales y qué función desempeñan? ¿Las lenguas de signos tienen sintaxis, semántica, morfología y fonología igual que cualquier otra lengua? Además, sería interesante también un primer contacto con el alfabeto dactilológico y el deletreo manual, así como el aprendizaje de algunas expresiones lexicalizadas, por ejemplo, saludos y despedidas, números, emociones o cualquier otra que despierte el interés del alumnado.

Se puede iniciar en este curso la aproximación al uso reflexivo de las lenguas curriculares seleccionando conocimientos gramaticales que sean usados consciente y autónomamente (reflexión metalingüística) para desarrollar una competencia interlingüística que permita transferir contenidos comunes y que posibilite el contraste de las especificidades de cada lengua. Es importante desarrollar ciertas destrezas y actitudes entre el alumnado animándole a

			<p>la reflexión metalingüística; a la observación de las lenguas en su contexto de uso; al descubrimiento de una regla, una regularidad o un mecanismo de una o varias lenguas; a la aplicación de las normas; y a la iniciación a la consulta de obras de referencia sobre la lengua, como gramáticas o diccionarios.</p>
--	--	--	--

<b>BLOQUE B Comunicación. 30%</b>			
<b>COMP. ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE. LCL.2. COMPRENDER TEXTOS ORALES	Crit. 2.1	2,5%	<p>Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:</p> <p>1. Contexto —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.</p> <p>2. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. —Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</p> <p>3. Procesos —Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. —Comprensión oral: sentido global del</p>
CE. LCL.3. PRODUCIR TEXTOS ORALES	Crit. 2.2	2,5%	
CE. LCL.4. COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS	Crit. 3.1	2,5%	
CE.LCL.5. PRODUCIR TEXTOS ESCRITOS	Crit. 3.2	2,5%	
CE.LCL.6. SELECCIONAR INFORMACIÓN	Crit. 4.1	2,5%	
	Crit. 4.2	2,5%	
	Crit. 5.1	2,5%	
	Crit. 5.2	2,5%	
	Crit. 6.1	3,3%	
	Crit. 6.2	3,3%	
	Crit. 6.3	3,3%	
<p><b>VINCULACIÓN CON OTRAS COMPETENCIAS:</b></p> <p>CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE</p>	<p>Crit. 10.1</p> <p>Crit. 10.2</p> <p><b>TRANSVERSAL</b></p>	<p>AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico.</p> <p><b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b></p>	



			<p>texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.</li><li>—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</li><li>—Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.</li></ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>—Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial).</li><li>—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li><li>—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.</li><li>—Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li><li>—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de</li></ul>
--	--	--	--



			<p>correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>— Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>
--	--	--	---

<b>BLOQUE C. Educación literaria. 20%</b>				
<b>COMP. ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>		<b>APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE. LCL.7. LEER AUTÓNOMAMENTE CE. LCL.8. LEER, INTERPRETAR Y VALORAR	Crit.7.1 Crit.7.2 Crit.8.1 Crit.8.2 Crit.8.3	4% 4% 4% 4% 4%	<p><b>AP1 Lee textos literarios de épocas distintas de manera autónoma, con fluidez, y comprendiendo su sentido profundo.</b></p> <p><b>AP2 Reconoce las características de los distintos géneros literarios.</b></p> <p>AP3 Lee y crea textos desarrollando el gusto y la sensibilidad por el hecho literario y los relaciona también con otras disciplinas artísticas.</p>	<p>1. Lectura autónoma</p> <p>Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <p>— Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <p>— Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</p> <p>— Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</p> <p>— Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación</p> <p>— Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos</p>



			<p>entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>—Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li></ul> <p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>—Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</li><li>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.</li></ul> <p>Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</li><li>—Expresión pautada, a través de procesos</li></ul>
--	--	--	--

			<p>y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Lectura con perspectiva de género.</li> <li>— Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>— Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>
--	--	--	---

<b>BLOQUE D. Reflexión sobre la lengua. 40%</b>				
<b>COMP. ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>		<b>APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1	10%	<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y evita las faltas ortográficas.</b>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>— Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y</li> </ul>
	Crit.9.2	10%	<b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b>	
	Crit.9.3	10%	<b>AP3 Conoce las categorías morfológicas y reconoce los tipos de sintagmas.</b> <b>AP4 Saber buscar correctamente palabras en el diccionario.</b> <b>AP5 Conoce las diferencias entre lengua oral y lengua escrita.</b>	

			<p>sistema de escritura, las palabras (forma y significado).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría.</li> <li>—Orden de las palabras en la oración y concordancia.</li> <li>—Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras.</li> <li>—Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>
<p><b>VINCULACIÓN CON OTRAS COMPETENCIAS:</b> CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE</p>	<p>Crit. 10.1 5% Crit. 10.2 5%</p> <p><b>TRANSVERSAL</b></p>	<p>AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b></p>	

**b. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos en unidades didácticas.**

**Bloque A. Las lenguas y sus hablantes. Unidades didácticas:**

<b>UNIDAD 1. La comunicación. Elementos de la comunicación. El signo lingüístico. Tipos de signos.</b>					
<b>COMP. ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE.LCL.1 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Crit. 1.1 Crit 1.2	<b>AP1 Conoce los elementos de la comunicación y los tipos de signos.</b>	10  10  10	<b>Prueba escrita teoría de la comunicación.</b>  <b>Prueba escrita de los tipos de signos.</b>  <b>Ejercicios de identificación de elementos de la comunicación y de signos.</b>	La aproximación a la lengua de signos se puede llevar a cabo a través de la investigación que pueden realizar conjuntamente profesorado y alumnado. Como orientación se puede buscar respuesta a preguntas del tipo: ¿La lengua de signos es universal? ¿Hay más de una lengua de signos en un mismo país? ¿Son manos y brazos los únicos articuladores de la lengua de signos? ¿Cuáles son los elementos no manuales y qué función desempeñan? ¿Las lenguas de signos tienen sintaxis, semántica, morfología y fonología igual que cualquier otra lengua? Además, sería interesante también un primer contacto con el alfabeto dactilológico y el deletreo manual, así como el aprendizaje de algunas expresiones lexicalizadas, por ejemplo, saludos y despedidas, números, emociones o cualquier otra que despierte el interés del alumnado. Se puede iniciar en este curso la aproximación al uso reflexivo de las lenguas curriculares seleccionando conocimientos gramaticales que sean usados consciente y autónomamente (reflexión metalingüística) para desarrollar una competencia interlingüística que permita transferir contenidos comunes y que posibilite el

					contraste de las especificidades de cada lengua. Es importante desarrollar ciertas destrezas y actitudes entre el alumnado animándole a la reflexión metalingüística; a la observación de las lenguas en su contexto de uso; al descubrimiento de una regla, una regularidad o un mecanismo de una o varias lenguas; a la aplicación de las normas; y a la iniciación a la consulta de obras de referencia sobre la lengua, como gramáticas o diccionarios.
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit. 9.1. Crit. 9.2. Crit. 9.3.	<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y no comete faltas ortográficas.</b> <b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b>		<b>Autoevaluación y coevaluación.</b>	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit, 10.2	AP1 Muestra sensibilidad y respeto por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL.</b>

**UNIDAD 2. La variación lingüística. Lenguas y dialectos.**

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.1 DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA	Crit. 1.1 Crit 1.2	AP1 Conoce su biografía lingüística y la de su entorno. <b>AP2 Lee, escucha y reconoce diferentes variedades del castellano.</b> <b>AP3 Usa correctamente el diccionario y otras obras de consulta.</b>	<b>10</b>  <b>10</b>  <b>10</b>	<b>Prueba escrita de las lenguas y dialectos de España.</b>  <b>Realización de mapas lingüísticos.</b>  <b>Lectura de textos y ejercicios sobre variedades lingüísticas y dialectales.</b>	Se pretende desarrollar la sensibilización del alumnado hacia la variedad lingüística a través, por ejemplo, de pequeñas tareas de investigación sobre su propia biografía lingüística (¿qué lenguas conozco?, ¿cuándo empecé a aprenderlas?, ¿qué sé hacer con ellas?, ¿cómo hablan mi lengua materna los demás? ...). También se puede ampliar a las lenguas que habla la familia, cuándo y cómo las aprendieron, etc. Una tarea final puede consistir en la redacción de una autobiografía lingüística y/o la biografía lingüística de su familia. La realización de un mural con el material de todo el nivel puede servir para dar a conocer la diversidad lingüística del centro. Se puede iniciar en este curso la

					<p>aproximación al uso reflexivo de las lenguas curriculares seleccionando conocimientos gramaticales que sean usados consciente y autónomamente (reflexión metalingüística) para desarrollar una competencia interlingüística que permita transferir contenidos comunes y que posibilite el contraste de las especificidades de cada lengua. Es importante desarrollar ciertas destrezas y actitudes entre el alumnado animándole a la reflexión metalingüística; a la observación de las lenguas en su contexto de uso; al descubrimiento de una regla, una regularidad o un mecanismo de una o varias lenguas; a la aplicación de las normas; y a la iniciación a la consulta de obras de referencia sobre la lengua, como gramáticas o diccionarios.</p>
<p>CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA</p>	<p>Crit. 9.1. Crit. 9.2. Crit. 9.3.</p>	<p><b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y no comete faltas ortográficas.</b> <b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b></p>		<p><b>Autoevaluación y coevaluación.</b></p>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos</li> </ul>



					sintácticos, léxicos y pragmáticos.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit. 10.2	AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL.</b>

**Bloque B. Comunicación.** Unidades didácticas:

<b>UNIDAD 1. Lengua escrita. Modalidades discursivas: textos narrativos, descriptivos y dialógicos. Coherencia, cohesión y adecuación.</b>					
<b>COMP. ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE. LCL.4. COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS CE.LCL.5. PRODUCIR TEXTOS ESCRITOS CE.LCL.6. SELECCIONAR INFORMACIÓN	Crit. 4.1 Crit. 4.2 Crit. 5.1 Crit. 5.2 Crit. 6.1 Crit. 6.2 Crit. 6.3	<b>AP1 Lee y produce secuencias textuales básicas del ámbito personal y educativo, en especial, textos narrativos, descriptivos y dialógicos, con corrección ortográfica y gramatical.</b>	<b>10</b>  <b>10</b>	<b>Prueba escrita trabajando la narración.</b>  <b>Prueba escrita trabajando el diálogo.</b>	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores. 2. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las

		<p><b>AP2 Escribe textos multimodales siguiendo las propiedades de la coherencia, la cohesión y la adecuación seleccionando fuentes de información apropiadas.</b></p>	<p><b>10</b></p> <p><b>10</b></p>	<p><b>Prueba escrita trabajando la descripción.</b></p> <p><b>Rúbrica de las producciones escritas.</b></p>	<p>narrativas, descriptivas y dialogadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</li> <li>—Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.</li> <li>—Géneros discursivos propios del ámbito educativo.</li> </ul> <p>3. Procesos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</li> <li>—Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.</li> <li>—Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes.</li> <li>—Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</li> <li>—Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial).</li> <li>—Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>—Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.</li> <li>—Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>—Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> </ul>
--	--	--	-----------------------------------	---	---

					— Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit. 9.1. Crit. 9.2. Crit. 9.3.	<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y no comete faltas ortográficas.</b> <b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b>		<b>Autoevaluación y coevaluación.</b>	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit. 10.2	AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL</b>

**UNIDAD 2. Lengua oral. Textos multimodales formales e informales.**

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.2. COMPRENDER TEXTOS ORALES CE. LCL.3. PRODUCIR TEXTOS ORALES	Crit. 2.1 Crit. 2.2 Crit. 3.1 Crit. 3.2	<b>AP2 Produce y comprende textos orales multimodales, planificando y utilizando recursos multimedia si se requiere.</b>	<b>10</b>          <b>10</b>	<b>Rúbrica de ejercicios de producción oral.</b>       <b>Rúbrica de ejercicios de comprensión oral.</b>	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto —Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores. 2. Géneros discursivos —Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas. —Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. —Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. —Géneros discursivos propios del ámbito educativo. 3. Procesos —Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. —Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. —Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. —Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Utilización de plataformas virtuales

					<p>para la realización de proyectos escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.</li> </ul> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial).</li> <li>— Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.</li> <li>— Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste.</li> <li>— Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</li> <li>— Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</li> <li>— Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</li> </ul>
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit. 10.2	AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL.</b>

**Bloque C. Educación literaria. Unidades didácticas:**

<b>UNIDAD 1. Los géneros literarios. Características</b>					
<b>COMP. ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE. LCL.7. LEER AUTÓNOMAMENTE CE. LCL.8. LEER, INTERPRETAR Y VALORAR	Crit.7.1 Crit.7.2 Crit.8.1 Crit.8.2	<b>AP1 Lee textos literarios de épocas distintas de manera autónoma, con fluidez, y comprendiendo su sentido profundo.</b> <b>AP2 Reconoce las características de los distintos géneros literarios.</b>	10  10  10  10	<b>Guías de lectura.</b>  <b>Rúbrica de ejercicios de creación literaria.</b>  <b>Prueba escrita de lírica.</b>  <b>Prueba escrita de narración.</b>  <b>Prueba escrita de teatro.</b>	1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: —Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. —Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. —Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. —Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación —Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. —Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes

					<p>variados o bien oralmente entre iguales.</p> <p>2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</li> <li>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</li> <li>—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</li> <li>—Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</li> <li>— Lectura con perspectiva de género.</li> <li>—Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>— Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2	<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y</b>		<b>Autoevaluación y</b>	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la

	Crit.9.3	<b>evita las faltas ortográficas.</b> <b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b>		<b>coevaluación.</b>	observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit.10.1 Crit.10.2	AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL.</b>

**UNIDAD 2. Tópicos literarios y figuras retóricas.**

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE. LCL.7. LEER AUTÓNOMAMENTE CE. LCL.8. LEER, INTERPRETAR Y VALORAR	Crit.7.1 Crit.7.2 Crit.8.1 Crit.8.2	<b>AP1 Lee textos literarios de épocas distintas de manera autónoma, con fluidez, y comprendiendo su sentido profundo.</b>	10  10	<b>Prueba escrita de tópicos literarios</b>  <b>Prueba escrita de figuras retóricas.</b>	1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: —Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de



		<p><b>AP2 Reconoce las características de los distintos géneros literarios.</b></p>	<p><b>10</b></p>	<p><b>Cuaderno del alumno.</b></p>	<p>manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.</li> <li>—Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.</li> <li>—Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.</li> </ul> <p>Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>—Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.</li> </ul> <p><b>2. Lectura guiada</b></p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>—Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</li> <li>—Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.</li> <li>—Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</li> </ul>
--	--	---	------------------	------------------------------------	---

					<ul style="list-style-type: none"> <li>— Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</li> <li>— Lectura con perspectiva de género.</li> <li>— Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</li> <li>— Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).</li> </ul>
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	<p><b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y evita las faltas ortográficas.</b></p> <p><b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b></p>		<b>Autoevaluación y coevaluación.</b>	<p>Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> </ul>
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit.10.1 Crit.10.2	<p>AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico.</p> <p><b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b></p>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL.</b>

**Bloque D. Reflexión sobre la lengua. Unidades didácticas:**

<b>UNIDAD 1. La lengua como sistema. Los niveles de la lengua (fonológico, morfológico, léxico, semántico y sintáctico).</b>					
<b>COMP. ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SABERES BÁSICOS</b>
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y evita las faltas ortográficas.</b> <b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b> <b>AP3 Conoce las categorías morfológicas y reconoce los tipos de sintagmas.</b> <b>AP4 Sabe buscar correctamente palabras en el diccionario.</b> <b>AP5 Conoce las diferencias entre lengua oral y lengua escrita.</b>	10  10  10	<b>Prueba escrita de morfología.</b>  <b>Prueba escrita de léxico y semántica.</b>  <b>Prueba escrita de sintaxis.</b>	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado). — Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. — Orden de las palabras en la oración y concordancia. — Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit.10.2	AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL</b>
---	-------------------------	--	--	-------------------------	--------------------

**UNIDAD 2. La lengua oral y la lengua escrita. Características.**

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y evita las faltas ortográficas.</b> <b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b> <b>AP3 Conoce las categorías morfológicas y reconoce los tipos de sintagmas.</b> <b>AP4 Sabe buscar correctamente palabras en el diccionario.</b> <b>AP5 Conoce las</b>	<b>10</b>          <b>10</b>	<b>Prueba escrita sobre las diferencias entre lengua oral y lengua escrita.</b>  <b>Autoevaluación y coevaluación.</b>	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. — Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado). — Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. — Orden de las palabras en la oración y concordancia. — Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones

		<b>diferencias entre lengua oral y lengua escrita.</b>			semánticas entre palabras. —Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit.10.2	AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL</b>

**UNIDAD 3. Categorías, sintagmas y funciones. La oración simple.**

COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA	Crit.9.1 Crit.9.2 Crit.9.3	<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y evita las faltas ortográficas.</b> <b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b> <b>AP3 Conoce las categorías morfológicas y reconoce los tipos de</b>	<b>10</b>  <b>10</b>	<b>Prueba escrita de categorías, sintagmas y funciones.</b>  <b>Cuaderno del alumno.</b>	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes: — Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. —Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).

		<p>sintagmas. <b>AP4 Sabe buscar correctamente palabras en el diccionario.</b> <b>AP5 Conoce las diferencias entre lengua oral y lengua escrita.</b></p>		<p><b>Autoevaluación</b></p> <p>— Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. — Orden de las palabras en la oración y concordancia. — Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. — Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit.10.2	<p>AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico. <b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b></p>		<p><b>Lista de cotejo.</b></p> <p><b>TRANSVERSAL</b></p>

UNIDAD 4. Búsqueda en el diccionario. Tipos de fuentes de información.					
COMP. ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	APRENDIZAJES (EN NEGRITA MÍNIMOS)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE.LCL.9 AUTONOMÍA	Crit.9.1 Crit.9.2	<b>AP1 Usa con coherencia y cohesión la lengua y</b>	<b>10</b>	<b>Prueba escrita sobre los tipos de</b>	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la

LINGÜÍSTICA	Crit.9.3	<p><b>evita las faltas ortográficas.</b></p> <p><b>AP2 Revisa los textos propios de manera progresivamente autónoma.</b></p> <p><b>AP3 Conoce las categorías morfológicas y reconoce los tipos de sintagmas.</b></p> <p><b>AP4 Sabe buscar correctamente palabras en el diccionario.</b></p> <p><b>AP5 Conoce las diferencias entre lengua oral y lengua escrita.</b></p>		<p><b>fuentes de información.</b></p>	<p>observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.</li> <li>— Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado).</li> <li>— Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría.</li> <li>— Orden de las palabras en la oración y concordancia.</li> <li>— Procedimientos de adquisición y formación de palabras.</li> </ul> <p>Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</li> </ul>
CE.LCL.10 USO ÉTICO Y DEMOCRÁTICO DEL LENGUAJE	Crit. 10.1 Crit.10.2	<p>AP1 Muestra sensibilidad por el hecho lingüístico.</p> <p><b>AP2 Identifica y destierra los malos usos lingüísticos.</b></p>		<b>Lista de cotejo.</b>	<b>TRANSVERSAL</b>
<b>VINCULACIÓN CON OTRAS COMPETENCIAS:</b> CE.LCL.6	Crit. 6.1 Crit. 6.2 Crit. 6.3	<b>AP2 Escribe textos multimodales siguiendo las propiedades de la</b>			

		<b>coherencia, la cohesión y la adecuación seleccionando fuentes de información apropiadas.</b>			
--	--	---	--	--	--

1º trimestre:

Bloque A: “Las lenguas y sus hablantes”: Unidades 1 y 2

Bloque B: “Comunicación”: Unidades 3 y 4

Bloque C: “Literatura”: Unidades 1, 2, 3 y 4.

Bloque D: “Léxico” unidades 9,10,11,12. “Gramática” unidades de la 1,2,3,4,5,6y 7.

2º trimestre:

Bloque A “Las lenguas y sus hablantes”:

Bloque B: “Comunicación”: 5, 6,7 y 8

Bloque C: “Literatura”: Unidades 5, 6, 7 y 8. SDA: “poesía eres tú”

Bloque D: “Léxico” Unidades 1, 2, 3, 4 y 5. “Gramática”. Unidades 8, 9 y 10

3º trimestre:

Bloque A “Las lenguas y sus hablantes”:

Bloque B: “Comunicación”: Unidades 9 y 10

Bloque C: “Literatura”: Unidades 9, 10 y 11.

Bloque D: “Léxico”: Unidades 6, 7 y 8 “Gramática” Unidades 11 y 12

Los contenidos referidos a ortografía, comprensión y expresión oral y escrita se trabajarán sistemáticamente a lo largo de todas las evaluaciones utilizando tanto el material que ofrece el libro de texto (apartados “Competencia lectora” y “Ortografía”) como otro proporcionado por la profesora.



### **c. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

-Bloque A. Las lenguas y sus hablantes: Prueba escrita teoría de la comunicación, prueba escrita de los tipos de signos, prueba escrita de las lenguas y dialectos de España, autoevaluación y coevaluación, lista de cotejo, realización de mapas lingüísticos, lectura de textos y ejercicios sobre variedades lingüísticas y dialectales (cuaderno del alumno, ejercicios de identificación de elementos de la comunicación y de signos.

-Bloque B. Comunicación: Prueba escrita trabajando la narración, prueba escrita trabajando el diálogo, prueba escrita trabajando la descripción, rúbrica de las producciones escritas, rúbrica de ejercicios de producción oral, rúbrica de ejercicios de comprensión oral, coevaluación y autoevaluación, lista de cotejo.

-Bloque C. Educación literaria: guías de lectura, rúbrica de ejercicios de creación literaria, prueba escrita de tópicos literarios, prueba escrita de figuras retóricas, prueba escrita de lírica, prueba escrita de narración, prueba escrita de teatro, cuaderno del alumno, autoevaluación y coevaluación, lista de cotejo.

-Bloque D. Reflexión sobre la lengua: prueba escrita de morfología, prueba escrita de léxico y semántica, prueba escrita de categorías, sintagmas y funciones, prueba escrita de sintaxis, cuaderno del alumno, prueba escrita sobre los tipos de fuentes de información, autoevaluación y coevaluación, lista de cotejo.

### **d. Criterios de calificación.**

-Bloque A. Las lenguas y sus hablantes. 10%

-Bloque B. Comunicación. 30%

-Bloque C. Educación literaria. 20%

-Bloque D. Reflexión sobre la lengua. 40%.

La calificación será el resultado de la aplicación de los porcentajes que se acaban de exponer. No obstante, a final del curso los criterios asociados a los aprendizajes mínimos de cada uno de los bloques deberán estar todos ellos aprobados y, de no ser así, la recuperación que se haya de hacer tendrá en cuenta dichos aprendizajes mínimos. Durante el transcurso del curso el profesor implicado procederá a articular las medidas necesarias para la recuperación de los bloques no superados. Cada evaluación tendrá el mismo valor de cara a calcular la nota final del curso.

Constituye objetivo fundamental del área que los alumnos escriban con corrección, adecuación y pulcritud. El tema del uso conveniente o negligente de la ortografía podría interesar hasta un punto en una prueba estándar valorada con una puntuación de diez (CE.LCL.9 AUTONOMÍA LINGÜÍSTICA).

**PASAPORTE LUQUETAS:** El alumno podrá subir la nota final del curso (hasta 1 punto), siempre que sea igual o superior a 5 (Suficiente), si presenta el Pasaporte sellado con al menos 6 actividades en las que haya participado a lo largo del curso. Dichas actividades serán propuestas cada trimestre por el profesor de las programadas por las Bibliotecas Municipales de Huesca, el grupo de Biblioteca del centro, el Club de Lectura CLAN-DESTINO del centro y el Departamento de Lengua castellana y Literatura.. Este instrumento está en consonancia con la

CE.LCL4 (“Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.”) y con el Crit.8.2 del bloque C de Educación literaria (“Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector o de la lectora en la lectura.”).

### **Recuperación.**

- Aquel alumno que no llegue al Suficiente tendrá derecho a presentarse a una prueba en la que podrá recuperar los bloques de aprendizajes mínimos suspensos.
  - Para trabajar los aprendizajes mínimos en cada evaluación, el profesor propondrá un “Plan de APOYO de refuerzo y recuperación que le ayude a conseguirlos en el que aparecerán de forma detallada las medidas propuestas para conseguirlos.
  - El alumno deberá demostrar haber leído y aprobado, al menos, **dos de las lecturas obligatorias** establecidas para el curso.
  - Igualmente, se deberá haber aprobado, como mínimo, **dos de las pruebas orales** propuestas durante el año.
    - El profesor entregará al alumno y su familia un “Informe de evaluación individualizado” en el que informará sobre los mínimos, la prueba extraordinaria y las actividades propuestas para preparar dicha prueba.
    - Si el alumno no hubiera demostrado haber leído dos de las lecturas del curso, deberá recuperarlas. Asimismo, deberá recuperar la parte de la oralidad si la tuviera suspensa por no haber aprobado al menos dos exposiciones orales.

#### **e. Características de la evaluación inicial.**

En la evaluación inicial de los alumnos de 1º de la ESO se tendrá en cuenta:

Diversos instrumentos de evaluación que se diseñarán basándose en los contenidos mínimos del curso anterior.

En el caso de alumnos con adaptaciones curriculares significativas se tendrán en cuenta los mínimos establecidos en cada adaptación realizada en los colegios de primaria de referencia.

Los instrumentos de evaluación serán diversos y evaluarán todas las competencias básicas de la materia: leer, escribir, hablar y escuchar; así como los mínimos de Lengua y Literatura (léxico, gramática, géneros literarios). En estas pruebas aparecerán ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, tipología textual, morfosintaxis y teoría literaria, si el profesor lo considera necesario.

Las consecuencias que se puedan derivar de esta evaluación inicial supondrán empezar posibles apoyos para aquellos alumnos que se detecte con necesidades específicas.

Asimismo, se valorará que puedan entrar en los programas de apoyo existentes en el centro, o que se les haga adaptaciones curriculares significativas o no significativas. Se podrán proponer alumnos para el programa AUNA. En cualquier caso, se realizará un seguimiento personalizado.

Toda esta información se recogerá en el documento elaborado por el departamento “Informe de evaluación inicial individual”.

#### **f. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales.**

Son criterios que permiten la atención a la diversidad y que se aplican en el diseño de esta programación didáctica en las que se desarrolla:

- El diseño de un currículo abierto y flexible, dentro del cual quepan diferentes niveles de adaptación y concreción.
- El uso de planteamientos variados y flexibles desde el punto de vista metodológico, de manera que, por ejemplo, se favorezcan las diferentes inteligencias -lingüística, lógico-matemática, artística, corporal-kinestésica, musical, social (inter e intrapersonal), según el repertorio de Gardner- o la cooperación.
- La inclusión de actividades graduadas y diferenciadas, de forma que quepa aprender sobre lo mismo mediante experiencias diferentes.
- El establecimiento de objetivos, criterios de evaluación y contenidos mínimos.
- El uso de sistemas variados de evaluación, empleados en diferentes momentos y circunstancias.
- Los agrupamientos idóneos.
- La utilización de medios tecnológicos ayuda a superar limitaciones de déficits sensoriales o cognitivos y favorece la autonomía.

Además de todas estas medidas generales de atención a la diversidad, al proceso de aprendizaje de aquellos alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les aplicarán las medidas oportunas, teniendo en cuenta lo previsto el Plan de Atención a la Diversidad del Centro, los informes individuales recibidos del Departamento de Orientación, el resultado de la evaluación inicial de principio de curso y de los subsiguientes procesos de evaluación y autoevaluación.

En primer lugar, se impone conocer con detalle la diversidad que presentan los alumnos, para arbitrar las acciones más oportunas y perfilar las estrategias adaptativas en las asignaturas del área de Lengua Castellana y Literatura que nos ocupan.

Así, si las necesidades específicas de apoyo educativo derivan -por poner un solo ejemplo de la casuística de limitaciones físicas o sensoriales- de una limitación visual, podría bastar con una adaptación que afectara a: el soporte de los materiales, de manera que, cuando se proporcione -al gran grupo o a los pequeños grupos estables, parejas, etc.- un texto o unas instrucciones escritas, se habrá realizado la preparación de ejemplares en Braille -si hay ceguera- o tamaños ampliados y tratados por ordenador -si hay fuerte deficiencia visual); el control sobre la información que se transmite por el canal visual, en la comunicación no verbal y en el código de imagen de los documentos audiovisuales que se van a ir trabajando, de forma

que, esa parte del mensaje debe poder conseguirse o hacerse pasar por otra vía; el acceso a fuentes de información escritas por otras vías (especialmente, conversores sonoros).

En el caso de alumnos con problemas para el aprendizaje de la lecto-escritura por problemas neuronales (p. ej. dislexia) se seguirán las pautas marcadas por el departamento de Orientación.

En el supuesto de que las necesidades específicas dimanen de bajas capacidades intelectuales y estas estén presentes en alumnos con motivación por el aprendizaje que hayan llegado a este nivel educativo, lo lógico es que, siguiendo los procedimientos diagnósticos, evaluadores y legales oportunos, hayan sido adscritos ya a acciones (atención por parte de un PT, con agrupaciones pequeñas para determinados perfiles) de atención a la diversidad del centro, como ACNEE.

Si las necesidades específicas nacen de altas capacidades intelectuales, se aplicarán las adaptaciones curriculares individuales y las medidas de flexibilización que permitan al alumno desarrollarse a un ritmo satisfactorio para él y mantener su motivación. Especialmente, se atenderá a la especialización de ciertas tareas dentro del trabajo que se realice en los distintos grupos estables para el trabajo cooperativo y a la adaptación de actividades, con singular atención a la profundización, ampliación y aceleración del ritmo de aprendizaje dentro de una adaptación del currículo que, normalmente, deberá ser significativa. Por ello y dada la naturaleza necesariamente individual y completamente personalizada de las ACS, tras la evaluación inicial de octubre figurarán como anexos a la programación aquellas que se diseñen y adapten a cada uno de los alumnos concernidos, y en cada una de ellas se definirán objetivos y contenidos asociados a criterios e instrumentos de evaluación significativamente adaptados, según las necesidades especiales de cada uno de estos alumnos.

Cuando las necesidades específicas provengan de problemas de aprendizaje, estamos ante alumnos que, sin presentar dificultades conocidas en los ámbitos de las capacidades intelectuales, físicas o sensoriales, muestran carencias y distorsiones en su aprendizaje. En estas ocasiones, y cuando los alumnos no se hallen cursando los programas especiales del centro para la ESO (PAI) y no se beneficien de otras acciones, se podrá acudir a la utilización de tareas colaborativas y el trabajo en grupos cooperativos, a la potenciación del propio estilo de aprendizaje del alumno (más activo, reflexivo, práctico, etc., etc.) a la hora de ofrecerle actividades personalizadas y favorecer su integración en las grupales, al diseño de actividades que permitan especialmente el refuerzo positivo de la autoestima, al desarrollo de las habilidades más generales en las macrodestrezas por encima del detalle de otros contenidos de conocimiento de la lengua, al prioritario fomento del trabajo de los aspectos más vitales y emocionales de la educación literaria, a la especial adquisición de estrategias lingüísticas de planificación, revisión, autorregulación, autoinstrucción y autorrefuerzo, etc. La casuística puede ser en general y resulta en nuestro centro en particular de lo más heterogénea y, una vez identificada y diagnosticada la problemática concreta, se procederá a realizar las correspondientes adaptaciones curriculares que convengan.

Dado el carácter obligadamente individual y completamente personalizado de las adaptaciones curriculares significativas, tras la evaluación inicial de octubre se irán introduciendo como anexos a la programación aquellas que se diseñen y adapten a cada alumno con este perfil, y en cada una de dichas programaciones se definirán objetivos y

contenidos asociados a criterios e instrumentos de evaluación significativamente adaptados, según las necesidades especiales de cada uno de estos alumnos.

Pensamos que los pasos que debemos seguir, para aplicar todo lo expuesto, son los siguientes:

- Distinguir los aprendizajes mínimos de cada nivel, es decir, aquellos que resulten imprescindibles para aprendizajes posteriores, y que sean funcionales para aumentar la capacidad comunicativa de los alumnos.
- Valorar el grado de dificultad de estos aprendizajes mínimos para graduar el tiempo disponible para su asimilación.
- Prever materiales variados y diferentes formas de agrupamiento de alumnos.
- Partir de la evaluación inicial de cada alumno y valorar individualmente sus progresos.
- Aceptar que una evaluación positiva no supone que todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje sobre la totalidad de los contenidos trabajados, lo que puede concretarse en algún caso en pruebas de diferente grado de dificultad, lecturas diferentes, etc.

En lo que se ha señalado, está muy presente todo cuanto pueden contribuir al mejor desarrollo del aprendizaje de estos alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo los citados enfoques metodológicos, así como la enseñanza multinivel, todo ello inspirado en el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

**g. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona.**

El establecido en el Proyecto Curricular de la ESO en su Anexo I correspondiente.

**h. Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados.**

El establecido en el Proyecto Curricular de la ESO en su Anexo I correspondiente.

**i. Estrategias didácticas y metodológicas.**

Con esta propuesta didáctica se trata de contribuir a la formación de personas que puedan realizarse personalmente, de ciudadanos capaces de desenvolverse activa y autónomamente en las exigencias básicas de una sociedad democrática, moderna y del conocimiento y la información, de personas que se incorporen a la vida adulta de manera satisfactoria y puedan desarrollarse laboral y socialmente, y que posean las capacidades, habilidades y actitudes que les permitan seguir formándose a lo largo de sus vidas de la(s) manera(s) que vayan necesitando o deseando.

Desde el punto de vista de la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la metodología aplicada al mismo, esta programación intenta ser coherente con los principios básicos, ya comúnmente aceptados por la comunidad científica y educativa, de que la enseñanza:

- Está centrada en el alumno,
- Debe responder a sus necesidades de aprendizaje (atendiendo también, por lo tanto, a la diversidad),

- Tiene que favorecer un aprendizaje significativo orientado a la adquisición de capacidades y competencias y al desarrollo de destrezas y actitudes, y
- Ha de fomentar además las estrategias oportunas para desarrollar la autonomía del aprendiz.

Todo ello la sitúa en el ámbito tanto del constructivismo como de las metodologías activas (que se encarnan en enfoques tan conocidos como el comunicativo, por tareas, el aprendizaje basado en proyectos o el aprendizaje cooperativo), en todas las cuales es clave lo que hace el alumno para construir y aplicar el conocimiento. Esto no supone, claro está, que se reste importancia a los contenidos conceptuales; bien al contrario, cualquiera que haya experimentado -como docente o discente- tales metodologías es consciente de los progresos que pueden alcanzarse en ellas también en este orden de cosas.

Desde esta perspectiva, el docente es un gestor de aprendizaje, que potencia interacciones e interviene como facilitador del proceso.

Partiendo de estas premisas, se seguirán las siguientes orientaciones metodológicas:

- Si aprender una lengua es **aprender a comunicarse** (en ella), las actividades y tareas de aula se organizarán en lo posible en torno a unidades lingüísticas de comunicación. Estas irán constituyendo un repertorio variado que permita trabajar y reflexionar sobre distintas situaciones comunicativas y en la construcción en ellas de mensajes correctos, coherentes, cohesionados y adecuados.
- En este sentido, **los textos orales y escritos** que se seleccionen serán **documentos auténticos** extraídos mayoritariamente de la realidad cotidiana, al igual que en ella deberán contextualizarse las producciones de los aprendices. Y esta debe ser la manera en la que los alumnos vayan desarrollando su habilidad en las seis macrodestrezas básicas: comprensión auditiva, expresión oral, interacción oral, comprensión lectora, expresión escrita e interacción escrita (no es lo mismo redactar un informe que intercambiar correos electrónicos).
- Se practicará la **comprensión, expresión e interacción de mensajes orales** con textos de diversos tipos, propósitos comunicativos, niveles y registros y en diferentes soportes (incluidos los audiovisuales o digitales), de forma que el alumno desarrolle el dominio básico de su capacidad de expresión e interacción orales.
- En el proceso de **comprensión y producción de mensajes escritos**, la lectura y sus diversas clases y estrategias constituyen una práctica fundamental, que ha de ir perfeccionándose en los sucesivos niveles. El alumno deberá ir familiarizándose con la identificación de las características estructurales, formales y pragmáticas de los distintos tipos y subclases de textos, que les servirán de modelo para su propia producción. Al final de la etapa de ESO, deberá llegarse a un dominio operativo de todo ello.
- A fin de fomentar cada vez más la autonomía y la conciencia del alumno en su proceso de aprendizaje, se trabajará en lo posible con **estrategias de evaluación, autoevaluación y coevaluación** que permitan al aprendiz la **reparación del propio producto lingüístico**. En este sentido, la reflexión sobre los propios conocimientos y recursos y sobre los procesos de evolución y mejora en los mismos son herramientas claves en el diseño de actividades y tareas.

- Se atenderá al proceso de aprendizaje de relaciones entre texto e imagen implicado por el **análisis de sistemas de comunicación verbales y no verbales**.

- En cuanto a la adquisición del **léxico**, esta se va realizando a partir de la presencia del vocabulario en cualquier acto comunicativo o texto al que se enfrente el aprendiz. Se estimulará especialmente el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento del léxico y el control de aquellos recursos que ofrece en relación con la producción de textos coherentes, bien cohesionados y pragmáticamente adecuados, especialmente en la composición de las distintas modalidades de textos que se trabajarán en los diferentes cursos. En lo posible, el trabajo léxico se integrará con otros contenidos comunicativos, lingüísticos y literarios de la unidad.

- El tratamiento de la **ortografía** se llevará a cabo en lo posible de forma contextualizada y de manera inductiva.

- La **reflexión y la praxis gramatical** se entienden como un medio para comprender, interactuar y expresarse mejor. No se busca la adquisición de conceptos gramaticales en sí, sino la comprensión en los textos de los diversos mecanismos de la lengua. Se pretende emplear aquí también en lo posible el método inductivo, de manera que la observación y el análisis de casos concretos, así como el potencial de la gramática cognitiva, se usen para trazar explicaciones pedagógicas y descripciones lingüísticas que conecten teoría y uso.

- Sin arrinconar totalmente lo deductivo tan tradicionalmente vinculado a la enseñanza de la **Literatura**, se potenciará un tipo de aprendizaje con elementos inductivos y que aproveche, por citar algunos ejemplos, técnicas como las de la indagación o el aprendizaje cooperativo. Por otra parte, el acercamiento al texto literario se hará no solamente desde las inexcusables perspectivas estética y socio-histórica o desde la siempre estimulante creativa, sino como un material útil para el desarrollo de otras competencias más allá de la artística y literaria o la de comunicación lingüística, tales como la social y ciudadana, la de tratamiento de la información, autonomía e iniciativa personal, etc.

- Desde el punto de vista tanto literario como lingüístico, se incidirá en la **animación a la lectura** y el fomento de la misma y de su disfrute: manteniendo una conexión con las actividades del Plan de Lectura del IES y del Programa Leer Juntos; haciendo que el trabajo individual y colectivo sobre las lecturas de carácter obligatorio conecte con objetivos y contenidos de las distintas asignaturas y facilite el desarrollo de actividades, miradas e intereses diversos; valorando la realización de lecturas voluntarias, etc.

- Si la potenciación de la memoria verbal o el manejo explícito de las **técnicas de trabajo intelectual de base lingüística** (tales como el resumen, elaboración de esquemas o síntesis, preparación de guiones para la planificación de tareas, elaboración de apuntes y materiales informativos –textos expositivos- y comprensión y articulación de argumentaciones, etc.) constituyen herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje en el que los alumnos están inmersos en todas las materias, se impone seguir trabajándolas como elemento clave para la adquisición de la competencia para aprender a aprender.

En definitiva, proponemos una metodología eminentemente activa, inspirada en el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) lo que no implica en modo alguno un rechazo de la memorización o la receptividad. E insistimos además en que es desde todas las áreas desde donde se debe contribuir a mejorar la competencia en comunicación lingüística.

Los docentes y los aprendices manejarán cuantos materiales y recursos didácticos resulten pertinentes para coadyuvar al mejor desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de los contenidos correspondientes a la adquisición de competencias en el alumnado. A este respecto, la selección de los recursos y materiales se irá produciendo durante el curso, en función de las necesidades de cada grupo, de las eventuales necesidades especiales de apoyo educativo que puedan presentar distintos alumnos, de los refuerzos o apoyos necesarios vinculados a medidas de recuperación o de las posibilidades de profundización que se ofrezcan a los alumnos.

En este sentido, los materiales y recursos utilizados son diversos. Entre ellos el libro de texto (cuando se usa) es una referencia más, que se ha escogido por creerse de utilidad para los alumnos: en ningún caso condiciona lo esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje; y es simplemente una herramienta didáctica más, entre las múltiples a las que cabe recurrir.

Se prestará especial atención a los recursos y materiales vinculados a las TIC (Classroom) y cuyo uso favorezca el fomento de las distintas macrodestrezas, el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender, la regulación autónoma del aprendizaje por parte de los alumnos y la adaptación de los contenidos curriculares y de los ritmos e itinerarios.

En este sentido, se emplearán también cuantas actividades, ya sean procedentes de otras obras didácticas, aulas virtuales o sitios digitales, ya sean diseñadas por los propios docentes, se vayan creyendo oportunas para la mejor consecución de los objetivos fijados en cada materia.

Otros materiales complementarios de muy diverso tipo serán imprescindibles también para atender las diversas necesidades (de apoyo educativo, educativas especiales) de los alumnos.

También se atenderá al fomento del uso de bibliotecas (la escolar y las bibliotecas municipales especialmente), centros de documentación, etc.

#### **j. Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

La lectura constituye un recurso didáctico primordial en nuestra materia, que supera los conocimientos meramente literarios, por lo que el Departamento se adscribe al Plan de Lectura general del centro, que parte de las siguientes consideraciones:

Variar los tipos de textos que se ofrecen como objeto de lectura, atendiendo a su grado de dificultad y a su intencionalidad comunicativa.

Adecuar los textos a la experiencia previa de los alumnos, de forma que estos puedan hacer inferencias a partir de sus propias vivencias.

Variar el tipo de actividades y tareas dirigidas a trabajar y mejorar la comprensión: se buscan la recuperación de la información, la reflexión (tanto sobre el contenido como sobre la forma del texto), la interpretación y la opinión argumentada.



Realizar tareas de lectura basadas en los siguientes procesos de comprensión progresiva:

Obtención de la información: localizar información explícita y comprenderla, de manera que se evite el aprendizaje meramente repetitivo.

Interpretación de textos de todo tipo: establecer una jerarquía entre las ideas, resumir, esquematizar, comparar y contrastar la información y realizar inferencias.

Reflexión y evaluación: considerar críticamente el contenido, adoptar una posición ante la realidad representada y evaluar el impacto de ciertas características lingüísticas.

Se realizarán actividades que lleven a los alumnos a sentir que la Biblioteca constituye un recurso más de los que le ofrece el IES, y que es de gran y múltiple utilidad en su formación: para favorecer la indagación y la construcción del conocimiento en las diversas materias; para estimular la práctica lectora y cuanto cabe compartir, opinar y expresar en torno a ella; y para convertir el espacio de la Biblioteca en un espacio donde vivir múltiples experiencias, imbricadas con la programación de actividades extraescolares del centro.

Se utilizará la Biblioteca del IES y se tratará de familiarizar a los alumnos con el uso autónomo de las bibliotecas públicas de su entorno (la escolar, pero también otra).

Nuestro Departamento lidera las actividades de dinamización de la Biblioteca escolar de nuevo durante este curso, y lo hace en coordinación con el Departamento de Extraescolares y con un proyecto sometido a la aprobación de la CCP y, por tanto, integrado en las acciones pedagógicas y educativas del centro.

Lecturas obligatorias

ORTIZ DE ZÁRATE, *La canción de Shao Li*. Editorial Bambú.

SUTCLIFF, Rosemary, *Las aventuras de Ulises*. Vivens-Vives

GARCÍA LORCA, Federico, *La zapatera prodigiosa*.

Lecturas optativas:

**PASAPORTE LUQUETAS:** El alumno podrá subir la nota final del curso (hasta 1 punto), siempre que la asignatura ya esté aprobada, si presenta el Pasaporte sellado en las actividades en las que haya participado a lo largo del curso. Dichas actividades serán propuestas cada trimestre por el profesor de entre las programadas por el grupo de Biblioteca del centro, el Club de Lectura CLAN-DESTINO del centro y el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

#### **k. Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

Se trabajan a partir de las lecturas obligatorias del curso aspectos como creatividad e imaginación, prevención de la violencia, cuestiones de género, así como los ODS.

TEMÁTICA GENERAL: <b>INFANCIA Y VIOLENCIA</b>			
MESES	TEMÁTICAS CONCRETAS	DERECHOS DE LA INFANCIA	DÍAS SEÑALADOS
<b>SEPTIEMBRE</b>	Inicio de curso	-Derecho a la educación (art. 28 y 29)	-8 sept. Día internacional de la alfabetización
<b>OCTUBRE</b>	- ¿Qué es la Convención de los Derechos del niño? -No violencia -Alimentación saludable	-Difusión de la Convención (art. 42). -Derecho a la salud y a los servicios sanitarios (art. 24). -Derecho a estar protegido contra los malos tratos (art. 19 y 34).	-2 oct. Día internacional de la no violencia. -16 oct. Día mundial de la alimentación
<b>NOVIEMBRE</b>	-Violencia en menores - Violencia de género -Violencia en redes sociales: sexting, grooming, ciberacoso...	- Derecho a la no discriminación (art. 2) - Derecho a la intimidad (art.16) - Derechos a una protección frente a los malos tratos (art. 19 y 34)	16 nov. Día internacional para la tolerancia. 25 nov. Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer
<b>DICIEMBRE</b>	-Migración	- Derechos a la protección de niños y niñas refugiados (art. 22) - Derecho a la protección de las minorías (art. 22) - Derecho a la protección frente al secuestro, venta y trata de niños y niñas (art. 35) - Derecho a la protección frente a traslados y retenciones ilícitas (art. 11)	18 dic. Día internacional del migrante
<b>ENERO</b>	-Paz	- Derecho a la protección frente al reclutamiento de niños y niñas soldados (art. 38) - Derecho a la protección de niños y niñas en conflicto con la ley (art. 40)	30 enero. Día escolar de la paz y la no violencia.
<b>FEBRERO</b>	-Amistad y amor -Justicia social	- Derecho a una vida digna (art. 6 y 27) - Derecho a la identidad (art. 8)	20 febr. Día internacional de la justicia social
<b>MARZO</b>	- La mujer - Afecto y sexualidad	- Derecho a la no discriminación (art. 2) - Derecho a la identidad (art. 8) - Derecho a la protección frente a los malos tratos (art. 19 y 34) - Derecho a la educación (art. 28)	1 mar. Día contra la discriminación. 8 mar. Día internacional de la mujer. 21: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

<b>ABRIL</b>	-Deporte y salud -Drogas y presión social	- Derecho al juego y al descanso (art. 31) - Derecho a la protección contra el consumo y tráfico de drogas (art. 33) - Derecho a la salud y a los servicios sanitarios (art. 24)	6 abr. Día internacional del deporte 7 abr. Día internacional de la salud
<b>MAYO</b>	-La familia	- Derecho a la reunificación familiar (art. 10) - Derecho a tener una familia que cumpla con sus responsabilidades (art. 18) - Derecho a la protección de los niños sin familia (art. 20)	15 mayo. Día internacional de la familia.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	1T	2 T	3 T
COMPRESIÓN LECTORA	X	X	X
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	X	X	X
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TIC	X	X	X
EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES	X	X	X
FOMENTO CREATIVIDAD Y ESPÍRITU CRÍTICO	X	X	X
EDUCACIÓN PARA LA SALUD	X	X	X

### **l. Concreción del Plan de utilización de tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

La asignatura se imparte con el soporte de la aplicación **WORKSPACE**, utilizando como herramienta de trabajo el **Classroom** para desarrollar los saberes básicos de la materia y su posterior evaluación.

### **m. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias o ámbito dentro de proyectos bilingües o plurilingües.**

No procede.

### **n. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas.**

Se han modificado los bloques de contenido de la materia según la nueva ley LOMLOE. Además, se ha acordado en el departamento didáctico que cada evaluación cuente lo mismo de cara a la nota de final de curso. En cada curso escolar se estudiará la adecuación y la viabilidad de la Programación didáctica del curso anterior, atendiendo a la coherencia con la normativa y los documentos vigentes. Dicho análisis se realizará atendiendo al siguiente cuadro que facilita su revisión:

<b>Evaluación de la Programación Didáctica</b>	<b>Modificación</b>	<b>Continuidad</b>
Aprendizajes mínimos	X	
Prueba evaluación inicial		x
Secuenciación de saberes básicos, criterios o aprendizajes mínimos	X	
Instrumentos de evaluación	X	

### **ñ. Actividades complementarias y extraescolares.**

Actividad en la Biblioteca Municipal Durán Gudiol: “Educar para crear conocimiento”:  
Actividad obligatoria, gratuita y en horario escolar. Tiene como objetivo fundamental formar ciudadanos competentes en el uso de la información, para la búsqueda, selección de recursos y transformación de la información en conocimiento de manera ética y legal. Complementa contenidos del Bloque B de nuestra materia.